

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA  
(EL HIERRO)

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 18 de junio de 2024, a las 12:00 horas en Canarias, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obra **“REPAVIMENTACIÓN DE CALLE LAS TOSCAS Y RAMALES”**; formada por D. Marcos Antonio Casañas Barrera (Concejal Delegado del Área de Obras y Servicios), que actuará como Presidente; Dña. Raquel Palos Manuel (Secretaria General de la Corporación), D. Héctor J. Hernández Morales, (Interventor Accidental de la Corporación); Dña. María José Ginoris Castañeda (Técnica Municipal) y D. Nelson Cabrera Morales (Tesorero Municipal) que actuarán como Vocales, y por último Dña. Esther Guadalupe Padrón González, que actuará como Secretaria de la Mesa.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de documentación administrativa
- 2.- Acto de apertura de oferta criterios cuantificables automáticamente
- 3.- Acto de valoración de oferta criterios cuantificables automáticamente
- 4.- Propuesta de adjudicación.

### SE EXPONE

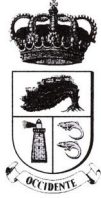
Como consideración previa a iniciar el acto de apertura del archivo de esta licitación, se informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se ha presentado un único licitador:

- ABRAGON INFRAESTRUCTURAS S.L

Se les pregunta si tienen algún conflicto de intereses con el licitador antedicho que les impidan formar parte de la licitación, manifestándose por los miembros de la mesa ausencia de conflictos, que quedarán reflejadas en las correspondientes declaraciones DACI que se incorporarán al expediente y que firman cada uno de los integrantes.

A continuación se procede a la comprobación de la capacidad de obrar, acreditada a través de la presentación del certificado de inscripción en el ROLECE, cumpliéndose con lo indicado por el licitador.





AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA  
(EL HIERRO)

### **1.- Apertura de documentación administrativa.-**

Se procede a la comprobación de la presentación de la declaración responsable, acreditativa de la no prohibición de contratar y la declaración de confidencialidad, encontrándose ambos documentos presentados y firmados en fecha y forma, por lo que se ADMITE al licitador en el proceso.

### **2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.-**

Se realiza la apertura del fichero que contiene la proposición económica y la oferta técnica, con el siguiente contenido:

- Oferta económica: 123.500 € + 8.645 € de IGIC
- Oferta técnica:
  - Plazo de ejecución: 11 semanas
  - Plazo de garantía: no oferta

### **3.- Acto de valoración de oferta criterios cuantificables automáticamente.-**

Teniendo en cuenta que es el único licitador presentado y de conformidad con los criterios de valoración dispuestos en el PCAP, se le otorga la puntuación máxima en cuanto a la oferta económica y al plazo de ejecución.

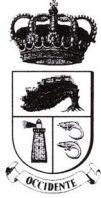
### **4.- Propuesta de adjudicación.-**

A la vista de que existe una única oferta, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación provisional a favor del licitador ABRAGON INFRAESTRUCTURAS S.L, atendiendo a los criterios de adjudicación reflejados en el Pliego Administrativo, debiéndosele requerir la constitución de la garantía, el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, así como la acreditación de la solvencia técnica y solvencia económica de la empresa, que será acreditada en cualquiera de las formas dispuestas en el PCAP.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:38 hora Canaria. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacta la presente Acta que someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**





AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA  
(EL HIERRO)

**EL PRESIDENTE,**

Fdo.: Marcos Antonio Casañas Barrera  
González

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**

Fdo.: Esther Guadalupe Padrón

**LOS VOCALES,**

Dña. Raquel Palos Manuel  
D. Nelson Cabrera Morales  
D. Héctor J. Hernández Morales  
Dña. María José Ginoris Castañeda

